

No. Expediente	Nombre del Recurrente	Sujeto Obligado	Fecha del Acuerdo	Síntesis
66/2013	Roberto González Bernal	Universidad Autónoma de Nayarit	10/diciembre/2013	Se abre el periodo de alegatos, por lo que se da vista a las partes de todo el expediente para presentar alegatos por escrito.
42/2013	Cesar Rodríguez García	H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas	17/diciembre/2013	Se requiere al Titular de la Unidad de Enlace del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, para que de cumplimiento a la resolución emitida por este Instituto.
48/2013	Joel Salas Suarez	Poder Legislativo	16/diciembre/2013	Se ordena archivar este expediente como asunto total y legalmente concluido.
53/2013	Joel Salas Suarez	Despacho del Poder Ejecutivo	16/diciembre/2013	Se ordena archivar este expediente como asunto total y legalmente concluido.
65/2013	Manuel Ignacio Soria Ceceña	H. Ayuntamiento de Santiago	10/diciembre/2013	Se ordena suspender el procedimiento. Se requiere al sujeto obligado para que exhiba a este Instituto copia de los documentos que se acompañaron a la solicitud de información.
73/2013	Otoniel Varas de Valdez González	Universidad Autónoma de Nayarit	18/diciembre/2013	Se desecha el presente recurso de revisión, por haber hecho caso omiso a un requerimiento expreso como condición para admitirlo.
72/2013	Otoniel Varas de Valdez González	Universidad Autónoma de Nayarit	11/diciembre/2013	Se ordena archivar este expediente como asunto total y legalmente concluido.
71/2013	Otoniel Varas de Valdez González	Universidad Autónoma de Nayarit	11/diciembre/2013	Se ordena archivar este expediente como asunto total y legalmente concluido.



70/2013	Otoniel Varas de Valdez González	Universidad Autónoma de Nayarit	11/diciembre/2013	Se ordena archivar este expediente como asunto total y legalmente concluido.
69/2013	Otoniel Varas de Valdez González	Universidad Autónoma de Nayarit	09/diciembre/2013	Se ordena suspender el procedimiento. Entréguesele al recurrente, copia del informe entregado por el sujeto obligado, para que exprese aquello que a su interés legal convenga.
68/2013	Otoniel Varas de Valdez González	Universidad Autónoma de Nayarit	09/diciembre/2013	Se ordena suspender el procedimiento. Entréguesele al recurrente, copia del informe entregado por el sujeto obligado, para que exprese aquello que a su interés legal convenga.
66/2013	Roberto González Bernal	Universidad Autónoma de Nayarit	10/diciembre/2013	Se abre el periodo de alegatos, por lo que se da vista a las partes de todo el expediente para presentar alegatos por escrito.